

JSU
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTON OTAVALO

08 NOV 2005

L15210
ORC

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LOS PENDONEROS S.A.D.O"
Otavalo - Ecuador

Otavalo , diecisiete de julio del dos mil cinco

Señor

Patricio Morán Guillén
Otavalo . - Calle Sucre 6 – 13 y Piedrahita .

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes " Los Pendoneros S.A.", en sesión realizada el día de ayer , diecisésis de julio del dos mil cinco , en la Sede de la Compañía Aplahuasi de Otavalo , tuvo el acierto de nombrarle a usted Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años .

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública de la Compañía "Los Pendoneros S.A." , celebrada catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho , ante el Dr. Galo Espinosa Erazo , Notario Cuarto del Cantón Ibarra , e inscrita debidamente en el Registro Mercantil con fecha veinte y cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve .

Usted Sr. Presidente se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente .

Atentamente ,

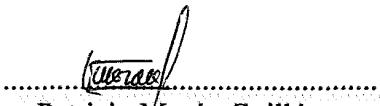
Con sentimientos de consideración.

Por la Compañía "Los Pendoneros S.A"


.....
Marcelo Esparza Cisneros
GERENTE DE LA COMPAÑIA



Acepto el cargo de Presidente la Compañía de Transportes "Los Pendoneros S.A. " que se me confiere en el nombramiento precedente . - Otavalo , diecisiete de julio del 2005 .


.....
Patricio Morán Guillén .
Presidente . - C.C. 1001000005 . NACIONALIDAD ECUATORIANA.

En la ciudad de Otavalo, hoy día martes uno de noviembre del dos mil cinco, a las diecisiete horas cuarenta minutos, ante mi Abogado JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON OTAVALO, comparecen los señores GUILLERMO PATRICIO MORAN GUILLEN Y MARCELO GERMANICO ESPARZA CISNEROS, con cédulas de ciudadanía 100100005-6 y 100122826-9, con el objeto de reconocer el contenido de las firmas y rúbricas constantes en el escrito precedente, para efecto se les recibe el juramento de ley, advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad de lo que supieren y fueren preguntados, de la gravedad de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se les pone a la vista el contenido de las firmas y rúbricas precedentes con el objeto de reconocerla donde se lee: "Ilegible" y "Esparza", quienes manifiestan ser suyas propias ya que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando los comparecientes en forma conjunta con el suscrito Notario que certifico.- De todo lo que doy fe.-


f) Guillermo Patricio Morán Guillén
C.C. 100100005-6


f) Marcelo Germánico Esparza Cisneros
C.C. 100122826-9




Ab. José Fabián Simbana Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor PATRICIO MORAN GUILLÉN, para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "LOS PENDONEROS" S.A.**, bajo la Partida Número CIENTO DIEZ y con Número 4972 del Repertorio, en el Libro de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** del Registro Mercantil a mi cargo.- **CERTIFICO.-**

Otavalo, 1 de Diciembre del año 2005


Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

